

## **Continúa Fase 1 del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio - Resolución 11 Año 2021 (Sup)**

FORMOSA, 19 de enero de 2021.

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que el Consejo de Atención Integral de la Emergencia COVID-19 del Gobierno de la Provincia de Formosa estableció en el día de la fecha que la ciudad de Formosa continúe en la Fase 1 del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio hasta el día 2 de febrero del corriente año inclusive, ante la situación pandémica presentada en la ciudad.

Que en consecuencia, resulta pertinente tomar las medidas preventivas necesarias en las distintas dependencias de éste Poder Judicial de la ciudad de Formosa.

Por ello;

**EL SR. PRESIDENTE DE FERIA EXCMO.**

**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

### **RESUELVE:**

1°).- Habilitar días y horas inhábiles en la fecha, exclusivamente a los fines del dictado de la presente resolución.

2°).- Establecer a partir del día de la fecha y hasta el día 2 de Febrero del corriente año inclusive, que, deberán permanecer cerradas las dependencias judiciales de la ciudad de Formosa. El personal de todos los escalafones y autoridades que fueran designados para cumplir funciones en la Feria Judicial Ordinaria 2020/21, prestarán servicios en carácter de guardia pasiva debiendo concurrir cuando sean convocados, intensificando el uso de las herramientas informáticas y tecnológicas disponibles, cumpliendo estrictamente las medidas sanitarias vigentes, restringiendo al mínimo indispensable los movimientos de expedientes y/o materiales del Poder Judicial y de acuerdo a lo que resulte necesario, urgente e imprescindible.

3°).- Disponer la publicación de los números telefónicos habilitados de las Autoridades de la FERIA Judicial Ordinaria 2020/21 y de aquellos que ellas dispongan.

4°).- Ratificar los Protocolos establecidos en el Acuerdo 3050 Anexos II Protocolo de Sanitización COVID-19 y IV Domicilio Electrónico. Reactivar el Anexo III Presentaciones Electrónicas y suspender las presentaciones personales, salvo lo que resulte urgente e indispensable de acuerdo a la naturaleza del caso, todo ello para las dependencias judiciales de la ciudad de Formosa.

5°).- Regístrese, notifíquese, publíquese, cumplido, archívese. Fdo. Dr. Eduardo Manuel Hang -Presidente de FERIA del Excmo. Superior Tribunal de Justicia-